

FECHA: 28/03/2024	HORA INICIO: 09:30 HORA TERMINO: 11:00	LUGAR/PLATAFORMA: MS Teams
------------------------------------	---	-----------------------------------

TABLA DE CONTENIDOS

1. **Bienvenida**, Maritza Jadrijevic, jefa (S) de la División de Cambio Climático.
2. **Presentación del Anteproyecto del Plan Sectorial de Mitigación al Cambio Climático sector Agricultura**. María José Pizarro, ODEPA, de Ministerio de Agricultura.
3. **Presentación sobre Aspectos Generales de la Plataforma para el Monitoreo y Seguimiento de los Planes de Adaptación Climática**. Benjamín Eyzaguirre, consultor del PNACC FAO.
4. **1er informe Bial de transparencia y 5ta Comunicación Nacional**, Ana Guerrero, consultora FAO.
5. **Presentación Agenda Actualizada ETICC 2024**, Priscilla Ulloa, Profesional Departamento de Adaptación.

REGISTRO DE ASISTENCIA

1. Alejandra Millán La Rivera, FAO – Ministerio del Medio Ambiente.
2. Ana Almonacid, FAO – Ministerio del Medio Ambiente.
3. Ana Guerrero Vega, FAO – Ministerio del Medio Ambiente.
4. Andrea Osses, DGA - MOP
5. Benjamín Eyzaguirre, FAO – Ministerio del Medio Ambiente.
6. Bryan Contreras Aguayo, Ministerio del Medio Ambiente.
7. Camila Margarita Labarca Wyneken, Ministerio del Medio Ambiente.
8. Carlos Orellana, Ministerio Desarrollo Social y Familia.
9. Carolina Aguayo Maturana, CORFO.
10. Claudia Villarroel, Dirección Meteorológica de Chile.
11. Consuelo Morales Labarca, MINVU
12. Daniel Felipe Alvarez Latorre, Ministerio del Medio Ambiente.
13. Daniel Rodrigo Vicente Perez, Ministerio del Medio Ambiente.
14. Danitza Guerra, DIRECTEMAR.
15. Elaine Gibbons Mac-Lean, Subsecretaría de Turismo
16. Elvira Andrea Figueroa Aldunce, Ministerio del Medio Ambiente.
17. Emilie Rojas, MINREL
18. Francisca Henríquez Prieto, Ministerio de Economía.
19. Francisco Dall’Orso León, Ministerio de Minería.
20. Gabriela Soto Nilo, CONAF.
21. Gerardo Bobadilla Ramírez, Ministerio de Defensa.
22. Giselle Oyarce, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
23. Gladys Santis Garcia, Ministerio del Medio Ambiente.
24. Ignacio Casielles Maturana, Ministerio del Medio Ambiente.
25. Ignacio Soto, Ministerio de Energía.
26. Ismael Diaz, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.
27. Jacqueline Espinoza Oyarzun, ODEPA, Ministerio de Agricultura.
28. Jaime Giacomozzi Carrasco, ODEPA, Ministerio de Agricultura.
29. Jaime Tramon, Ministerio Hacienda
30. Micaela Jara Forray, FAO – Ministerio del Medio Ambiente.

31. Jenny Maturana, DIRECTEMAR.
32. Jessica Ulloa Mendieta, Ministerio del Medio Ambiente.
33. Johanna Arriagada Diaz, Ministerio del Medio Ambiente.
34. Johanna Guzmán, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.
35. Jorge Herreros de Lartundo, Ministerio del Medio Ambiente.
36. Jorge Ibañez, SUBDERE.
37. Julio Monreal Urrutia, Ministerio de Salud.
38. Karen Farías Proschle, WGP - Ministerio del Medio Ambiente.
39. Katherine Urcelay Villarroel, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
40. Katty Riquelme, CONADI.
41. Kevin Basoa Barraza, Ministerio del Medio Ambiente.
42. Michelle Kossack, FAO - Ministerio del Medio Ambiente
43. Leyla Miranda, DIRECTEMAR.
44. Lorena Burotto, SUBPESCA.
45. Loreto Maza Monsalve, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
46. María Francisca Muñoz Díaz, SEA
47. María José Chacón Zenteno, Ministerio de Defensa.
48. Maria Jose García Cabello, Ministerio de Energía.
49. María José Pizarro Álvarez, ODEPA, Ministerio de Agricultura.
50. María Paola Orellana Peña, DGOP – MOP.
51. Maritza Jadrijevic Girardi, Ministerio del Medio Ambiente.
52. Miguel Angel Santos Gonzalez, Ministerio del Medio Ambiente.
53. Natalia Gómez Cofré, Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.
54. Nicols Arce Lapierre, SERNATUR.
55. Octavio Segundo Gajardo Gabelo, MINEDUC.
56. Paula Daniela Carrasco Carrasco, Ministerio del Medio Ambiente.
57. Priscilla Andrea Ulloa Menares, Ministerio del Medio Ambiente.
58. Ricardo Vasquez- Direccion Meteorológica de Chile.
59. Sofía Aroca, Ministerio de Hacienda.
60. Sole Ugarte, Ministerio del Medio Ambiente.
61. Soledad Valiente Moyano, CORFO.
62. Teresita Alcantara, WGP - Ministerio del Medio Ambiente.

1. Bienvenida

Maritza Jadrijevic, jefa (S) de la División de Cambio Climático da la bienvenida a la sesión mencionando lo siguiente:

- Se celebró el Día del Clima y se estableció el Comité de Carbono Neutralidad y Resiliencia, con la participación de figuras destacadas de diversos ámbitos, como la ex ministra del Medio Ambiente Carolina Schmidt y el exministro Marcelo Mena. Este comité, compuesto por 19 miembros, tiene como objetivo desarrollar 15 medidas relacionadas con la neutralidad y la resiliencia antes de julio. Estas propuestas servirán como insumo para las discusiones futuras en la NDC de Chile considerando los compromisos a largo plazo del país en materia de cambio climático.
- Además, los ministerios han estado trabajando intensamente en sus planes de mitigación y adaptación, colaborando estrechamente entre sí. Recientemente, se han llevado a cabo eventos públicos importantes, como aquellos relacionados con los planes sectoriales de adaptación y mitigación de ciudades, transporte, salud y agricultura.

- En esta sesión, se revisará el anteproyecto del Plan de Mitigación del Sector Agricultura y se recogerán observaciones del ETICC como parte del proceso formal. Se recalca la importancia de mantener actualizadas la planilla de seguimiento del proceso de elaboración de los planes sectoriales.
- Asimismo, como ha sido informado, se informa que se publicó la Estrategia de Desarrollo, Capacidades y Empoderamiento Climático, en la que se trabajó durante mucho tiempo. Además, se está formando un Comité para su implementación, que involucra a los Ministerios de Ciencia, Educación y Trabajo.
- Se elaboró una primera versión de la Guía de Lineamientos Generales para el Desarrollo de Estrategias de Financiamiento Estatal para la Adaptación al Cambio Climático, que los equipos involucrados están siendo revisadas y disponible próximamente. Se envió también al ETICC para revisión hasta el 11 de abril.
- Finalmente, se está avanzando en el diseño del Instituto Tecnológico de Triple Crisis, organizando actividades y talleres para recoger insumos sobre las necesidades que debe cubrir este instituto.

2. Anteproyecto del Plan Sectorial de Mitigación al Cambio Climático sector Agricultura.

María José Pizarro realiza la presentación del anteproyecto del plan sectorial de mitigación al cambio climático de agricultura, se centra en la vinculación del Ministerio de Agricultura con los instrumentos de cambio climático, como la ley marco, la estrategia climática a largo plazo y otros. El Ministerio tiene compromisos y metas desde casi todas sus instituciones, incluyendo planes de adaptación y mitigación. El sector agrícola es identificado como un emisor significativo de gases de efecto invernadero, particularmente por las emisiones derivadas de la actividad ganadera y agrícola.

El plan propuesto aborda seis medidas principales, como el uso de biodigestores para purines porcinos y bovinos, el uso eficiente de fertilizantes, la mejora de dietas de ganado bovino para reducir el metano, la reducción de quemas agrícolas y la implementación de técnicas de cultivo de arroz de bajo metano. Estas medidas se han seleccionado en base a su potencial de mitigación y a la viabilidad de su implementación en el sector agrícola chileno.

El Ministerio de Agricultura reconoce que las opciones de mitigación en el sector son limitadas debido a diversos factores, como la estructura del sector y la distribución de los actores. Sin embargo, están comprometidos a trabajar en conjunto con el sector público y privado para implementar medidas que contribuyan a alcanzar las metas de mitigación establecidas.

El anteproyecto se encuentra en etapa de participación ciudadana, con una consulta abierta hasta el 30 de abril. Se están recibiendo comentarios y sugerencias para mejorar el plan, con el objetivo de asegurar su efectividad y viabilidad a largo plazo. Además, se está explorando estrategias de financiamiento para apoyar la implementación de las medidas propuestas, tanto a nivel público como privado.

Francisca Henríquez Prieto expresó su agradecimiento y planteó una serie de preguntas y comentarios relacionados con el papel del Ministerio de Economía en el plan. Se centró en el enfoque del Ministerio de Economía en relación con los digestores, sugiriendo la

necesidad de discutir más a fondo el tema en futuras reuniones. Además, manifestó inquietudes sobre el financiamiento y los mecanismos para canalizar recursos destinados a la implementación de tecnologías, así como la importancia de coordinarse con otras entidades pertinentes, como CORFO.

María José Pizarro Álvarez agradeció las preguntas de Francisca y proporcionó respuestas detalladas, destacando la transferencia de recursos anuales de la subsecretaría de Agricultura a CORFO para programas de Agricultura. Señaló que el objetivo del plan no es establecer certezas sobre el financiamiento, sino buscar alternativas y focalizar recursos existentes. Además, mencionó programas existentes con la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, además de la necesidad de coordinación con otras entidades.

Se llevaron a cabo intervenciones adicionales por parte de otros participantes, quienes expresaron su disposición a colaborar y organizar futuras reuniones para abordar temas específicos, como la coordinación con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Hacienda y DIPRES, así como la importancia de analizar detalladamente el informe financiero.

Las intervenciones finales resaltaron la importancia de generar sinergias entre los diferentes actores involucrados y la necesidad de coordinar acciones para avanzar en el desarrollo del plan.

Se acordó establecer algunas reuniones entre los sectores para seguir discutiendo los temas pendientes y definir acciones concretas a seguir.

3. Aspectos Generales de la Plataforma para el Monitoreo y Seguimiento de los Planes de Adaptación Climática.

La reunión continuó con la presentación de Benjamin Eyzaguirre Del Real, consultor de FAO para el Ministerio de Medio Ambiente. Informó sobre su rol en la actualización del Plan Nacional de Adaptación de Cambio Climático y la configuración de una plataforma para el monitoreo y seguimiento de los planes de adaptación al cambio climático.

Se detalló la creación de una plataforma por parte del Ministerio de Medio Ambiente para monitorear, dar seguimiento y controlar las políticas públicas relacionadas con el cambio climático que tuvo su origen el seguimiento del plan de adaptación de Biodiversidad. Esta plataforma estará disponible para todas las instituciones encargadas de desarrollar planes de adaptación a nivel sectorial, nacional, regional y comunal.

Se explicó que la plataforma permitirá ingresar y estructurar los planes de adaptación de manera integral, siguiendo una estructura jerárquica que va desde el objetivo general hasta las acciones específicas, razón por lo cual es importante que los planes sectoriales mantengan una estructura definida de modo que sean compatible con la plataforma. También se mencionó la inclusión de indicadores de cumplimiento y la posibilidad de vincular los planes con otros instrumentos de gestión climática.

Se destacó la función de gestión de reportes, que permitirá a los responsables de cada plan realizar seguimiento y cumplimiento de las acciones requeridas, así como generar informes de manera eficiente y oportuna.

La presentación de la plataforma de monitoreo y seguimiento de planes de adaptación

climática proporcionó una visión general de su funcionamiento y estructura. Se espera que esta herramienta facilite la gestión y evaluación de las políticas públicas relacionadas con el cambio climático y contribuya a los compromisos internacionales del país.

Se realizará una capacitación a las instituciones que deben reportar el cumplimiento y avance de sus planes que se avisará oportunamente.

4. 1er informe Bienal de transparencia y 5ta Comunicación Nacional

La reunión continuó con la presentación de la profesional de FAO: Ana Guerrero Vega, quien se identificó como coordinadora del primer informe bianual de transparencia y quinta comunicación nacional. Explicó que su participación se centraría en aclarar un tema relacionado con el oficio enviado a las instituciones participantes respecto a los reportes.

Ana proporcionó contexto sobre el marco reforzado de Transparencia establecido en el Acuerdo de París, destacando su objetivo de proporcionar un entendimiento claro de la acción climática. Se mencionó la obligación de los países de informar de manera transparente sobre los progresos en mitigación, adaptación, necesidades y el apoyo prestado o recibido.

Se resaltó la trayectoria del país en la elaboración de diversos informes desde el año 2000, incluyendo la comunicación nacional, el inventario y la comunicación de adaptación. Se explicó que este año se reportará el informe bienal de transparencia y la quinta comunicación nacional, que coinciden en su presentación y, por lo tanto, generarán un único reporte.

Se solicitó la colaboración de las instituciones para el levantamiento de información competente para el reporte. Ana detalló los grandes capítulos que abarcará el informe, como las circunstancias nacionales, el inventario de GEI, el seguimiento de la NDC, la vulnerabilidad, la adaptación y el financiamiento.

Se anunciaron las próximas etapas del trabajo, que incluyen solicitudes de reuniones bilaterales para poner a las instituciones en contexto sobre los reportes. Se proporcionaron detalles sobre los temas que se discutirán en estas reuniones, así como la entrega de formularios para el levantamiento de información.

Se destacó la importancia de la colaboración y disposición de las instituciones debido al plazo acotado para la entrega del informe, que se espera para diciembre de este año. Ana agradeció la participación y la disposición de los asistentes en este proceso.

Francisco Dall'Orso León, del Ministerio de Minería, solicitó celeridad en la reunión bilateral de inicio del proceso con cada sector, expresando la necesidad de ajustarla a los tiempos más realistas debido a la carga laboral, en particular relacionado al plan sectorial, haciendo hincapié en la importancia de recibir los requerimientos necesarios para poder organizar a todas las divisiones y servicios dentro del Ministerio de Minería en este reporte.

Además, mencionó la experiencia previa de retrasos en el reporte de la política nacional minera, donde algunos servicios tardaron dos meses en reportar, lo que resaltó la necesidad de ser ágiles en este proceso. Francisco aseguró la disposición y atención de su equipo para responder rápidamente una vez que reciban el correo de consulta.

Ana Guerrero Vega agradeció la intervención de Francisco y confirmó que el correo se enviará durante el día 28 de marzo, asegurando que están trabajando en ello.

5. Presentación Agenda Actualizada ETICC 2024, Priscilla Ulloa, Profesional Departamento de Adaptación.

Priscila Andrea Ulloa Menares procedió a hablar brevemente sobre la planificación del ETICC para el presente año. Mencionó la importancia del reglamento de ETICC y del CORECC que sigue en proceso de toma de razón, aunque en etapas finales en Contraloría.

Explicó que el ETICC tiene sesiones ordinarias mensuales, generalmente programadas para el último jueves de cada mes las que serán citadas idealmente con 10 días de anticipación, pudiendo haber también sesiones extraordinarias citadas con cinco días de anticipación según los plazos establecidos en el borrador del reglamento que está en proceso de aprobación.

Priscilla compartió las fechas de las sesiones ordinarias y mencionó que una vez que se publique el reglamento se enviarán oficios a las instituciones correspondientes para nominar representantes oficiales y planificar el trabajo del año 2024. Explicó que esto podría ocurrir en abril, pero podría demorarse, dependiendo de la Contraloría General de la República.

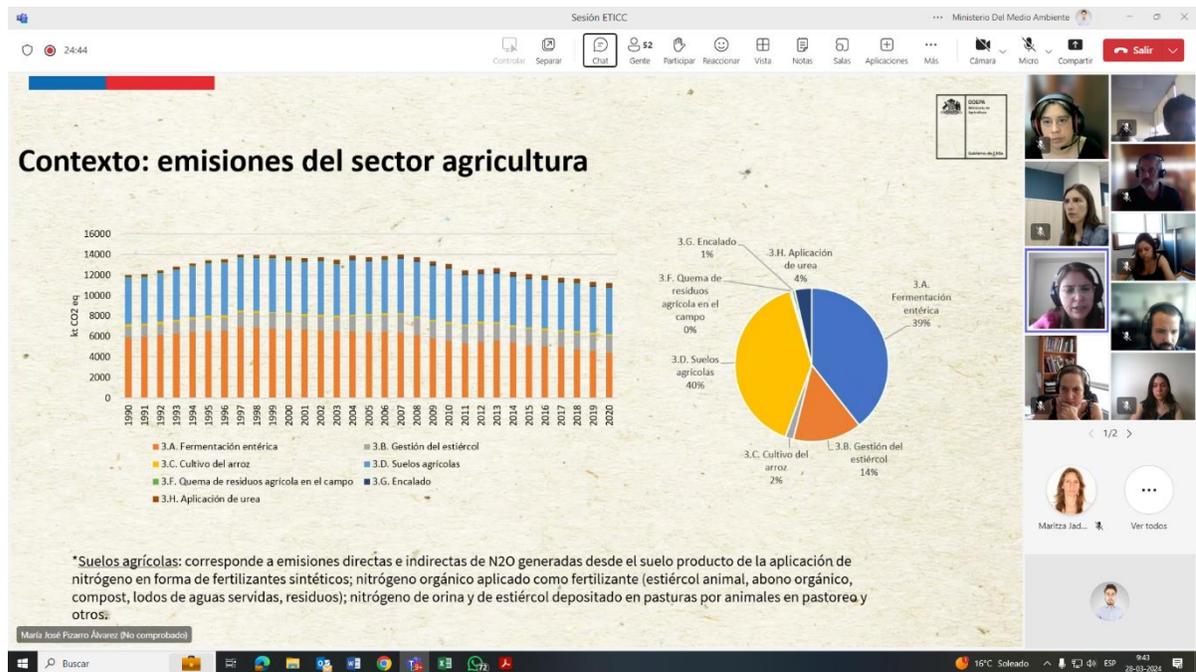
Enumeró los temas identificados para el presente año, como la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático, la actualización del Plan Nacional de Adaptación, la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), entre otros. Destacó algunas actividades previstas para abril y mayo, incluyendo presentaciones, consultas públicas y revisiones de planes sectoriales.

Priscilla concluyó su intervención mencionando que están preparando una planificación mensual que compartirán próximamente. No hubo más consultas, por lo tanto, se procedió a cerrar la sesión siendo las 11.00 horas del 28 de marzo de 2024.



ANEXO

A. FOTOGRÁFICO

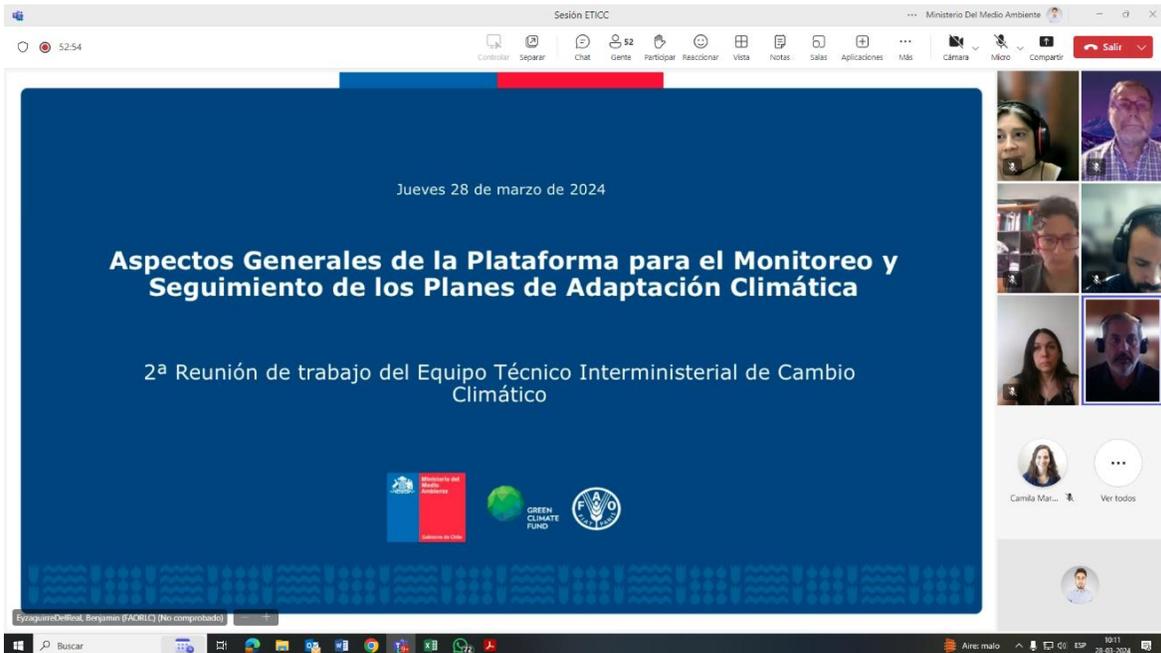
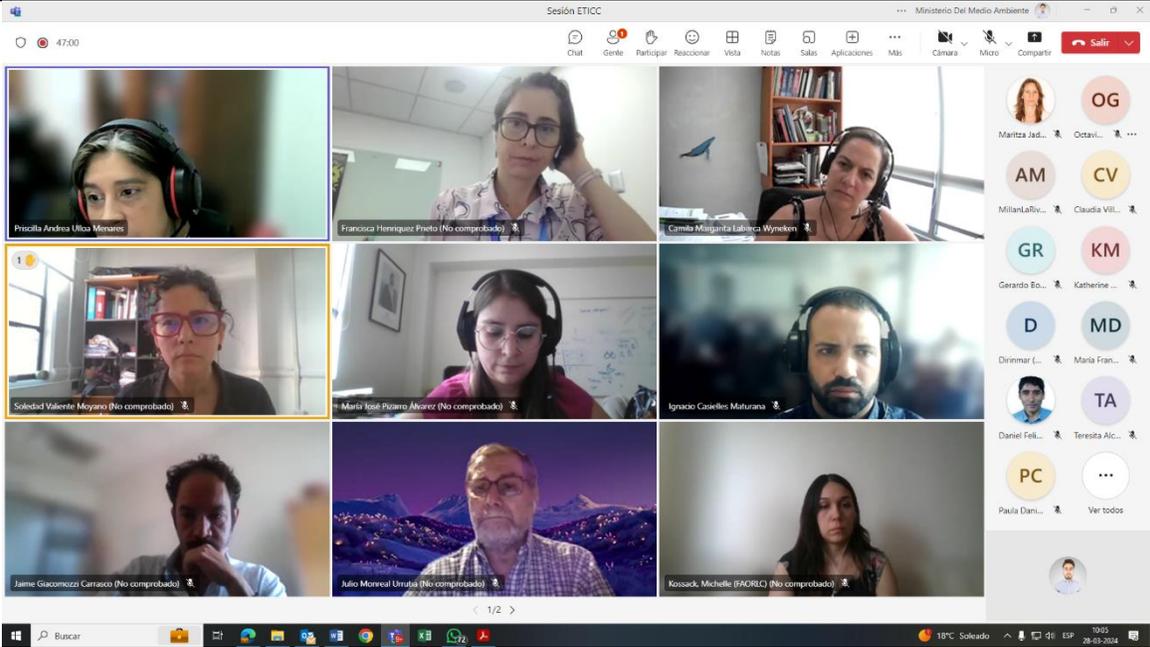




Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

EQUIPO TÉCNICO INTERMINISTERIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO





EQUIPO TÉCNICO INTERMINISTERIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Contexto Nacional 2024

- Se debe reportar el 1er Informe Bial de Transparencia y Quinta Comunicación Nacional -> Reporte Único.
- Información se centraliza en el Ministerio del Medio Ambiente.
- Se envía **Oficio N°241221** → apoyo en el levantamiento de información competente para el Reporte.

CAPÍTULO
1. Circunstancias Nacionales
2. Inventario de Gases de Efecto Invernadero
3. Seguimiento e Implementación de la Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC) – Mitigación
4. Vulnerabilidad y Adaptación
5. Financiamiento, desarrollo y transferencia de tecnología y fomento de la capacidad
6. Otra información relevante

Meeting interface details: 01:25:48, 18°C, Soledad, 25-03-2024.

**Planificación del
Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático
(ETICC)**

Meeting interface details: 01:31:47, 18:50, 25-03-2024.